

El Gobierno permite bajar ya el número de alumnos por clase - El País - 21/08/2015

El Gobierno permite bajar ya el número de alumnos por clase

PILAR ÁLVAREZ, Madrid

Educación anunció ayer que el aumento de profesores permitirá bajar ya el número de alumnos por clase. Con las elecciones a la vuelta de la esquina, el Gobierno dijo que se podrá sustituir al 100% de los docentes que se jubilen en 2016. Hace cuatro

años aprobó una drástica reducción en la plantilla de profesores por lo que permitió aumentar el número de estudiantes por aula hasta un 20% sobre lo fijado por ley. Los que así lo hicieron deberán reducirlo el curso que viene, según Educación. Los docentes replican que no da tiempo.

Docentes, médicos, inspectores y otros funcionarios de las consideradas áreas esenciales vuelven a tener una tasa de reposición del 100% a partir de 2016. Es decir, cada funcionario que se jubile o se marche se sustituirá por otro. En 2012, el Gobierno de Rajoy solo permitió sustituir el 10% de las bajas y eso ha supuesto una pérdida de cerca de 30.000 docentes, según los datos oficiales del Ministerio de Hacienda.

Ante la escasez de docentes, el decreto de 2012 incluía un cambio legislativo que permitía a las comunidades autónomas aumentar hasta un 20% el número de alumnos por aula y eso es lo que ahora queda sin efecto. Así lo anunció ayer el secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, en la comisión convocada en el Congreso para analizar los presupuestos del área. Según un portavoz del ministerio, es aplicable a partir del curso que viene.

“No da tiempo”

El presidente de la federación de directores de instituto Fedadi, Alberto Arriazu, replica que “no da tiempo a aplicarlo para septiembre”. Las matrículas de alumnos y las plantillas se cierran antes del verano. Arriazu estima que el cambio se podrá tener en cuenta “de forma puntual”, en algún aula pero no se podrá generalizar “al menos hasta septiembre del año que viene”.

El número máximo de alumnos por clase en primaria pasa de 30 a 25 alumnos con el cambio; en secundaria se rebaja de 36 a 30 y en bachillerato de 42 a 35. No hay datos públicos disponibles sobre cómo han apurado las comunidades autóno-



Niños con su profesora en una escuela gallega en 2013. / GABRIEL TIZÓN

Los recortes que no se revierten

El decreto de racionalización del gasto público de 2012 eliminó el límite máximo de horas de clase de los docentes y fijó un mínimo de 25 horas en primaria (hasta entonces este era el máximo) y de 20 en secundaria (la horquilla iba de 18 a 21). Ese punto se mantiene todavía.

Tampoco se sustituye a los profesores que están de baja hasta pasados al menos 10 días. El ministro de Educación José Ignacio Wert aseguró en 2012 que la mayoría de las medidas del decreto de recortes eran reversibles.

mas el aumento de la relación de alumnos por profesor durante este periodo. Según el presidente de Fedadi, el número de alumnos se ha incrementado “prácticamente” en todos los centros “pero de forma desigual entre las distintas comunidades”.

En 2012, la media en España era de 21 alumnos por aula en primaria y 24 en secundaria, según los últimos datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). España está en la media de la OCDE aunque las escuelas rurales reducen de forma significativa el número español. El informe PISA de la OCDE considera que es más eficaz pagar mejor a los docentes que reducir el número de alumnos por clase, aunque no dice que aumentarlos resulte inocuo.